

FICHA TECNICA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

08 de agosto de 2025

Invitación a Participar

El Ministerio de Energía y Minas, les invita a participar en el **Proceso de Compra por Debajo del Umbral** de referencia No. **MEM-DAF-CD-2025-0131, Adquisición de materiales de oficina uso seguridad Energética del MEM, dirigido a Mipymes.** La presente invitación se hace de conformidad con los artículos No. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 49-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

Descripción del bien o servicio a requerir

ítem	Descripción	Cantidad	Especificaciones técnicas
1	Libretas pequeñas	150	Libretas pequeñas AS en espiral reciclables, 60 páginas rayadas con portada de corcho y bolígrafo de gel borrables de tinta azul plástico reciclado según ISO 1421-2016
2	Bolígrafo de gel	300	Bolígrafo de gel borrables de tinta azul bajo la modalidad compras verdes
3	Tapas de encuadernación	1	Tapas de encuadernación sin perforar de cartón reciclado.
4	Cuaderno reciclado con espiral	50	Cuaderno reciclado con espiral de 1 materia, rayado universitario, 70 hojas de base biológica, 11 x 8.5 con portada de corcho y bolígrafo de gel borrables de tinta azul
5	Borradores de caucho	25	Borradores de caucho de alta calidad, color blanco con certificados FSC (paquete de 2 unidades)
6	Estuche hecho de tejido de algodón	50	Estuche hecho de tejido de algodón sostenible 100% reciclado con cremallera metálica de 22 X6 X7.5 cm

Documentación para presentar (al día)

- 1) Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE). Tener inscrito en su RPE la siguiente actividad comercial: **14111526,60121524,44103502,14111514,44121804,53121603 - Comercialización y distribución. (No Subsancionable).**
- 2) Formulario (SNCC.F.033) Presentación de Oferta Económica o cotización. **(No Subsancionable).**
- 3) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- 4) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- 5) Copia de Certificado de Registro Mercantil.
- 6) Certificación de MIPYMES, vigente. **(si aplica)**
- 7) Oferta técnica de acuerdo con lo requerido en la descripción del bien o servicio a requerir
- 8) Formulario de debida diligencia (SNCCP-PROV-F-040). **(Subsancionable).**

Tiempo y Lugar de Entrega

El bien o servicio adjudicado deberá ser entregado o iniciado en un tiempo máximo de **15 días** laborales y a requerimiento en el lugar convenido a partir de la Orden sellada y firmada. **En el Ministerio de Energía y Minas ubicado en la Avenida Independencia, #1428, Esquina, Av. Enrique Jimenez Moya, Centro de los Héroes, Santo Domingo, Distrito Nacional**, el transporte y descarga de los bienes, así como el personal requerido a los fines correspondientes será responsabilidad del proveedor adjudicado por lo que debe contemplarlo al momento de presentar su oferta económica.

Facturación y Condiciones de Pago

El oferente acepta que el pago de los bienes o servicios será a treinta (30) días luego de haber realizado la entrega de estos. Las facturas deben ser remitidas, firmadas y selladas al Ministerio de Energía y Minas (MEM), RNC No. 430-14636-6, con Número de Comprobante Gubernamental y el área requirente debe realizar un recibido conforme de los bienes o servicios.

Responsabilidades del Proveedor

- a) Proveer todos los bienes y servicios de acuerdo con el tiempo de entrega establecido.
- b) Obrar con lealtad y buena fe en el suministro de los bienes o servicios objeto de la contratación, evitando dilaciones;
- c) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho;
- d) Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada a los fines de la elaboración de su propuesta.
- e) Cumplir con lo requerido en esta solicitud.